

6. Rota núm. 2 (Cádiz), don Salvador Contreras Navidad.

7. Lora del Río núm. 1 (Sevilla), doña Olga Fornieles Pérez.

8. Lebrija núm. 1 (Sevilla), doña Rocío Rodríguez Centeno.

9. Lora del Río núm. 2 (Sevilla), doña María José Vargas Villalón.

10. Ubeda núm. 2 (Jaén), doña Araceli Gómez Blanco.

11. Torremolinos núm. 5 (Málaga), doña María Enriqueta Larque Domínguez.

12. Torremolinos núm. 2 (Málaga), don Juan Luis Sánchez Gómez.

13. Villacarrillo núm. 1 (Jaén), doña Aurora Vílchez Santiago.

14. Villacarrillo núm. 2 (Jaén), doña Carmen Soto Suárez.

15. Torremolinos núm. 4 (Málaga), doña Rosa María Pareja Aparicio.

16. Huéscar (Granada), don José María Seco Martínez.

17. Orgiva núm. 1 (Granada), doña Rosario F. García Ruiz.

18. Valverde del Camino núm. 2 (Huelva), doña Judit Lucía López García.

19. Barbate (Cádiz), doña Nuria del Rocío Limón Morano.

20. Torremolinos núm. 3 (Málaga), doña Beatriz Olga Ruiz Orcaray.

21. Cazorra núm. 2 (Jaén), doña Elena del Carmen Sánchez Peña.

22. Orgiva núm. 2 (Granada), doña María Belén Casas Aranda.

23. Purchena (Almería), doña Inmaculada Palma González.

Granada, 17 de octubre de 1996.- El Gerente, Francisco de Paula Villegas Sánchez.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA NUM. VEINTE DE SEVILLA

*EDICTO sobre cédula de notificación. (PP. 3377/96).*

Número: 821/95. 4.º Procedimiento: Juicio Ejecutivo de Inmobiliaria La Senda, S.A., Procurador/a Sr./a, contra Gabinete de Transportes y Obras S.L. y Antonio Gallego López.

En el procedimiento Juicio Ejecutivo 821/95 seguido en el 1.º Instancia Núm. 20 de Sevilla a instancia de Inmobiliaria La Senda S.A. contra Gabinete de Transportes y Obras S.L. y Antonio Gallego López sobre Juicio Ejecutivo, se ha dictado la sentencia que copiada en su encabezamiento y fallo, es como sigue:

SENTENCIA NUM.

En Sevilla, a dieciocho de septiembre de mil novecientos noventa y seis.

La Sra. doña Mercedes Alaya Rodríguez Magistrada-Juez 1.º Instancia Núm. 20 de Sevilla y su Partido, habiendo visto los presentes autos de Juicio Ejecutivo 821/95-4.º seguidos ante este Juzgado, entre partes, de una como demandante Inmobiliaria La Senda S.A. representado por el Procurador don Manuel Estrada Aguilar y de otra como demandado a Gabinete de Transportes y Obras S.L. figura declarado en rebeldía, en reclamación de cantidad, y,

FALLO

Debo mandar y mando seguir adelante la ejecución despachada contra Gabinete de Transportes y Obras S.L. hasta hacer trance y remate de los bienes embargados y con su importe íntegro pago a Inmobiliaria La Senda S.A. de la cantidad de 978.183 de principal y los intereses legales y costas causadas y que se causen en las cuales expresamente condeno a dicho/a demandado/a.

Y con el fin de que sirva de notificación en forma al/a los demandado/s, extendiendo y firmo la presente en Sevilla a tres de octubre de mil novecientos noventa y seis.- Secretario, El/La.

## 5. Anuncios

### 5.1. Subastas y concursos de obras, suministros y servicios públicos

#### CONSEJERIA DE LA PRESIDENCIA

*RESOLUCION de 17 de octubre de 1996, del Instituto Andaluz de la Mujer, por la que se anuncia concurso por el procedimiento de licitación abierto, para la adjudicación de contrato de suministro. (PD. 3512/96).*

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Instituto Andaluz de la Mujer.

b) Dependencia que tramita el expediente: Sección de Contratación.

c) Número de expediente: 37/96.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Impresión Revista Meridiana.

b) Lugar de ejecución: Andalucía.

c) Plazo de ejecución: 12 meses.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación.

Importe total: Doce millones (12.000.000) pesetas.

5. Garantía.

Provisional: Doscientos cuarenta mil (240.000) pesetas.

6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Sección de Contratación del Instituto Andaluz de la Mujer.

- b) Domicilio: C/ Alfonso XII, 52, 41002 Sevilla.  
 c) Teléfono: (95) 4904800.  
 d) Telefax: (95) 4908393.  
 e) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta la fecha de presentación de ofertas.  
 7. Requisitos específicos del contratista: No procede.  
 8. Presentación de ofertas o de las solicitudes de participación.  
 a) Fecha límite de entrega o imposición del envío: Hasta las 14 horas del vigésimo sexto día natural a contar del siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.  
 b) Documentación a presentar: La señalada en la cláusula octava del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.  
 c) Lugar de presentación:  
 1.º Entidad: Registro General del Instituto Andaluz de la Mujer.  
 2.º Domicilio: C/ Alfonso XII, 52.  
 3.º Localidad y código postal: 41002 Sevilla.  
 d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses a contar desde la apertura de las proposiciones.  
 e) Admisión de variantes: No procede.  
 9. Apertura de ofertas.  
 a) Entidad: Mesa de Contratación del Instituto Andaluz de la Mujer.  
 b) Domicilio: C/ Alfonso XII, 52.  
 c) Localidad: Sevilla.  
 d) Fecha y hora: La Mesa de Contratación, el tercer día hábil siguiente al que termine el plazo de presentación de proposiciones, trasladándose al lunes si fuese sábado, calificará la documentación presentada y publicará a continuación en el tablón de anuncios de este Organismo el resultado de la misma, a fin de que los licitadores afectados conozcan y subsanen, dentro del plazo que se indique, los defectos materiales observados en la documentación.  
 e) Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación, en acto público, a las once horas del tercer día hábil siguiente al del examen de la documentación, en la sede del Instituto Andaluz de la Mujer en la dirección ya indicada.  
 10. Gastos del anuncio: El presente anuncio y demás gastos de difusión del concurso serán por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 17 de octubre de 1996.- La Directora, Carmen Olmedo Checa.

*RESOLUCION de 21 de octubre de 1996, del Instituto Andaluz de la Mujer, por la que se anuncia concurso por el procedimiento de licitación abierto, para la adjudicación de contrato de asistencia técnica. (PD. 3527/96).*

1. Entidad adjudicadora:  
 a) Organismo: Instituto Andaluz de la Mujer.  
 b) Dependencia que tramita el expediente: Sección de contratación.  
 c) Número de expediente: 38/96.  
 2. Objeto del contrato:  
 a) Descripción del objeto: Guía Didáctica del Programa MAREP.  
 b) Lugar de ejecución: Andalucía.  
 c) Plazo de ejecución: meses.  
 3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:  
 a) Tramitación: Ordinaria.  
 b) Procedimiento: Abierto.

- c) Forma: Concurso.  
 4. Presupuesto base de licitación:  
 Importe total: Cinco millones cuatrocientas cincuenta y dos mil (5.452.000) pesetas.  
 5. Garantía:  
 Provisional: Ciento nueve mil cuarenta (109.040) pesetas.  
 6. Obtención de documentación e información:  
 a) Entidad: Sección de Contratación del Instituto Andaluz de la Mujer.  
 b) Domicilio: C/ Alfonso XII, 52, 41002 Sevilla.  
 c) Teléfono (95) 490.48.00.  
 d) Telefax (95) 490.83.93.  
 e) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta la fecha de presentación de ofertas.  
 7. Requisitos específicos del contratista: No procede.  
 8. Presentación de ofertas o de las solicitudes de participación:  
 a) Fecha límite de entrega o imposición del envío: Hasta las 14 horas del vigesimosexto día natural a contar del siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.  
 b) Documentación a presentar: La señalada en la cláusula octava del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.  
 c) Lugar de Presentación:  
 1.º Entidad: Registro General del Instituto Andaluz de la Mujer.  
 2.º Domicilio: C/ Alfonso XII, 52.  
 3.º Localidad y código postal: 41002-Sevilla.  
 d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses a contar desde la apertura de las proposiciones.  
 e) Admisión de variantes: No procede.  
 9. Apertura de ofertas:  
 a) Entidad: Mesa de Contratación del Instituto Andaluz de la Mujer.  
 b) Domicilio: C/ Alfonso XII, 52.  
 c) Localidad: Sevilla.  
 d) Fecha y hora: La Mesa de Contratación, el tercer día hábil siguiente al que termine el plazo de presentación de proposiciones, trasladándose al lunes si fuese sábado, calificará la documentación presentada y publicará a continuación en el tablón de anuncios de este Organismo el resultado de la misma, a fin de que los licitadores afectados conozcan y subsanen, dentro del plazo que se indique, los defectos materiales observados en la documentación.  
 e) Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación, en acto público, a las once horas del tercer día hábil siguiente al del examen de la documentación, en la sede del Instituto Andaluz de la Mujer en la dirección ya indicada.  
 10. Gastos del anuncio: El presente anuncio y demás gastos de difusión del concurso serán por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 21 de octubre de 1996.- La Directora, Carmen Olmedo Checa.

*RESOLUCION de 21 de octubre de 1996, del Instituto Andaluz de la Mujer, por la que se anuncia concurso por el procedimiento de licitación abierto, para la adjudicación de contrato de servicios. (PD. 3528/96).*

1. Entidad adjudicadora:  
 a) Organismo: Instituto Andaluz de la Mujer.  
 b) Dependencia que tramita el expediente: Sección de contratación.  
 c) Número de expediente: 44/96.  
 2. Objeto del contrato: